



**XXIII ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN
PASO DE AGUA NEGRA
Región de Coquimbo – Chile
15 y 16 de mayo de 2014**



ACTA DE TRABAJO SUBCOMISIÓN DE DEFENSA AL CONSUMIDOR.

En la Región de Coquimbo, Chile, a los 15 días del mes de mayo del 2014, siendo las **11:00 hrs.**, sesionó la Subcomisión de **Defensa Al Consumidor**, siendo presidida por doña **Lorena Araya Troncoso, Directora Regional de Coquimbo, del Servicio Nacional del Consumidor, Chile**, y como Secretario don **Elías J. Álvarez, Director de Defensa al Consumidor, San Juan, Argentina**.

La Subcomisión estuvo conformada por la lista que se adjunta, destacándose la presencia de integrantes del Consejo Consultivo Regional de Coquimbo, y de la ACAI Asociación de Consumidores Acción Inteligente.

Revisión de temas del Encuentro anterior 2013:

1. **Realizar capacitación mutua entre instituciones respecto de la legislación aplicable en ambos países.**

Temario 2014:

Se procedió a revisión de los temas de agenda propuestos para esta reunión y se acordó lo siguiente:

1. **Analizar factibilidad de firma de convenio de cooperación entre SERNAC (Chile) y Dirección de Defensa al Consumidor (San Juan), para ello se evaluará viabilidad legal de última propuesta que está en desarrollo y visación de nivel central de SERNAC.**
2. **Fortalecer relación bilateral de ambas Instituciones a través de la actualización de conocimientos respecto a ambas leyes y las potenciales modificaciones de fortalecimiento de la institucionalidad del SERNAC contenidas dentro de las prioridades del Programa de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet.**

Resumen:

Destacar puntos más importantes de los acuerdos adoptados:

Revisión de temas del comité anterior 2013:

- 1.- **Realizar capacitación mutua entre instituciones respecto de la legislación aplicable en ambos países.**

Con relación a este punto, esta Subcomisión de Defensa al Consumidor hace presente lo siguiente:



**XXIII ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN
PASO DE AGUA NEGRA
Región de Coquimbo – Chile
15 y 16 de mayo de 2014**



Considerando que el año 2013 la Dirección Regional de La Serena de SERNAC, no pudo asistir al comité de Integración Paso de Aguas Negras, Jornada N° XXII, y para dar cumplimiento a la jornada de capacitación comprometida, es que la Dirección Defensa del Consumidor de San Juan Argentina, representado por don **Elías J. Álvarez**, y la **Doctora Teresita Terlук**, Director y Abogada respectivamente de la Dirección de Defensa al Consumidor de San Juan Argentina, asistieron a dependencias de la Dirección Regional de Sernac de La Serena, Chile.

En esta jornada de capacitación, se cumplió con la capacitación mutua entre ambas instituciones.

Como producto de esta reunión se acordó entre ambas instituciones revisar convenio de cooperación vigente entre SERNAC e INDECOPI (Perú), a fin de realizar un convenio similar.

Temario 2014:

1.- Analizar factibilidad de firma de convenio de cooperación entre SERNAC (Chile) y la Dirección de Defensa al Consumidor (San Juan, Argentina), para ello se evaluará viabilidad legal de última propuesta que está en desarrollo y visación de nivel central de SERNAC.

Con relación a este punto, esta Subcomisión de Defensa al Consumidor hace presente lo siguiente:

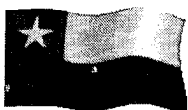
Con fecha 14 de abril de 2014, la Dirección de Defensa al Consumidor de San Juan Argentina, nos remite una propuesta de Convenio Interinstitucional de Cooperación entre el Servicio Nacional del Consumidor, SERNAC y Ministerio de la Producción y Desarrollo Económico - Secretaria de Industria, Comercio y Servicios - Dirección Defensa al Consumidor de San Juan, de Argentina, propuesta de convenio que ya cuenta con la aprobación del Ministerio de la Producción y Desarrollo Económico - Secretaria de Industria, Comercio y Servicios - Dirección Defensa al Consumidor de San Juan, de Argentina.

En virtud del procedimiento interno "Gestión de Convenios", SERNAC solicita a su División Jurídica a nivel central, departamento de Fiscalía Administrativa, la revisión de la propuesta de Convenio señalada en el párrafo anterior, solicitando prioridad a este requerimiento.

2.- Fortalecer relación bilateral de ambas Instituciones a través de la actualización de conocimientos respecto a ambas leyes y las potenciales modificaciones de fortalecimiento de la institucionalidad del SERNAC contenidas dentro de las prioridades del Programa de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet.

Con relación a este punto, esta Subcomisión de Defensa al Consumidor hace presente lo siguiente:

Dentro del dialogo que desarrolló esta Subcomisión de Defensa al Consumidor, se ha debatido distintos aspectos destinados a fortalecer la relación bilateral de ambas Instituciones y el conocimiento de casos prácticos y reales que afectan a los consumidores de ambos lados de la Cordillera, surgiendo claramente la similitud a la afectación de los derechos de los consumidores.



**XXIII ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN
PASO DE AGUA NEGRA
Región de Coquimbo – Chile
15 y 16 de mayo de 2014**



Por lo tanto, queda de manifiesto la necesidad urgente de acercar la estructura legal de ambos países.

Puntos adicionales:

3. Revisión de Tratado MERCOSUR, en lo que respecta a la protección de los Derechos de los Consumidores.

Con relación a este punto, esta Subcomisión de Defensa al Consumidor hace presente lo siguiente:

Se ha desarrollado un diálogo relevante y enriquecedor respecto de los contenidos del Tratado MERCOSUR, en lo concerniente a la protección de los Derechos de los Consumidores. El Sr. Elias J. Alvarez se compromete a enviar antecedentes relativos a este punto.

4. Remisión al Director Nacional de SERNAC de compendio que contiene legislación relacionada con la Protección del Consumidor vigente aplicable en la provincia de San Juan Argentina.

Esto para que sea considerado como insumo en la discusión de la modificación de la LPC contenida en el Programa de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet.



Lorena Araya Troncoso

Presidente Subcomisión de Defensa Al Consumidor

Directora Regional de Coquimbo

Servicio Nacional del Consumidor

Chile.



Elias J. Álvarez

Secretario Subcomisión de Defensa Al Consumidor

Director de Defensa al Consumidor

San Juan

Argentina.

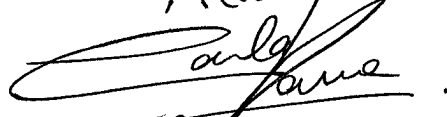


XXIII ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN
PASO DE AGUA NEGRA
Región de Coquimbo - Chile
15 y 16 de mayo de 2014



Asistentes (Nombre y Firma):

1.- Carla Parra Aldayate.



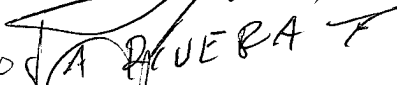
2.- JOHANA Anaya Osuñaga



3.- Deniel Celixto Aguila

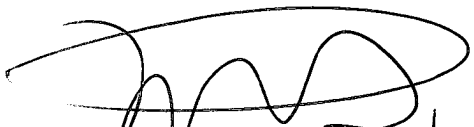


4.- MARILYN A. PUERA F



5.- Carlos Solar No.



6.-

Polio Santand (M.)

7.-



**XXIII ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN
PASO DE AGUA NEGRA
Región de Coquimbo – Chile
15 y 16 de Mayo de 2014**



SUBCOMISIÓN DE DEFENSA AL CONSUMIDOR

| Nombre y Apellido | Organismo o Institución | email | Teléfono | Firma |
|-----------------------|---|----------------------------------|--------------------------|-------|
| David Pavez | Costo | dpavez@costo.cl | 73872770 | |
| Cipriano Solari | PROESSENTE CONSEJO COM. SENVAC | hoyos@proentes coquimbo@gmail | 2312768 | |
| MARCELO PRIETO | SANAGUÉ COMERCIO Y TURISMO S.A. | Piccoquimbo@cl | 312100 323300 | |
| David Cortés Aguilar | Vice Presid. Consejo Directivo. Consum. DIRECCION DE DEFENSA AL CONSUMIDOR | DavidCortes@depeja.cl | 2321440 814 514 35 | |
| Edo J. Alvarez | AROC. Consumidores ACAI | c.parral.aldunate@gmail.com | 02645059500 8.9196728 | |
| Lorenna Araya | SENVAC | lorangeto@parve.cl | 94408267 | |
| Indigo Santoni | SENMAC | nsantoni@senvaci | 7854720 | |
| Johann Araya Gonzalez | ACAI | johannave@clmich.cl | 84554692 | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |